

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#SSC

ASCIENDE A POLIS

RECONOCE A SEIS
UNIFORMADOS


CINTHYA STETTIN

E

l secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Pablo Vázquez, reconoció la labor

de seis policías, quienes, en distintas acciones, actuaron con decisión, valor y compromiso en su quehacer cotidiano, por lo que fueron ascendidos de grado.

Vázquez Camacho destacó el trabajo de los oficiales de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, de la Subsecretaría de Operación Policial, así como de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes en días pasados evitaron un feminicidio en Félix Cuevas, por frustrar el asalto en una tienda de conveniencia, así como por detener a un probable asaltante de tiendas comerciales.

Puntualizó que en todas las acciones de los uniformados siempre hay algo en común, “la decisión con la que actúan, la cual se traduce en salvar vidas y nos permite, a la Institución en su conjunto, resolver casos”. 





• **DISTINCIÓN.** El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, ayer, al entregar los ascensos a seis oficiales de la corporación.



Asesinan a tiros a un hombre en la Álamos

La víctima de 51 años habría denunciado extorsión, según testigos del ataque en la alcaldía BJ; un presunto agresor es aprehendido

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.

Un hombre de 51 años, identificado como contratista, fue ejecutado de varios disparos de arma de fuego afuera de una construcción en la colonia Álamos de la alcaldía Benito Juárez; según testimonios, el hombre previamente habría denunciado extorsión.

Por este hecho fue detenido un sujeto de 37 años en una unidad habitacional de la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc.

“Salió el *arquí* cuando comenzaron a escucharse los gritos de su esposa; lo habían matado porque no pagó ‘la renta’”, dijo un testigo de los hechos ocurridos frente al número 710 de la calle Isabel la Católica.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima a quien se identificó como Carlos, llegó a bordo de una camioneta negra a la obra. Cerca de las 10 de la mañana, al terminar sus labores, le mencionó a sus trabajadores que saldría a recoger a su esposa que lo esperaba afuera, cuando los empleados escucharon al menos cuatro detonaciones al exterior.

Sujetos a bordo de una motocicleta negra quienes previamente efectuaron varias detonaciones contra su víctima emprendieron su huida. “Cuando salimos ya estaba ahí tirado, lo agarraron de frente”, agregó el testigo.

Al lugar arribaron los servicios de emergencia y elementos de la policía capitalina, quienes diagnosticaron al hombre sin signos vitales y la zona fue acordonada.

Al entrevistarse con los empleados de la construcción, éstos mencionaron que previamente el arquitecto de profesión había sido víctima de extorsión, por lo que había presentado denuncias.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó a través de su cuenta de X que como resultado del seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia del C2 Sur, elementos de la corporación policiaca “detuvieron en la colonia Tránsito de @AlcCuauhtemoc a un probable responsable de la agresión con disparos de arma de fuego en contra de un hombre de 51 años que perdió la vida en la colonia Álamos, en @BJAlcaldía. El detenido de 37 años cuenta con antecedentes delictivos por robo a transeúnte”.

La SSC abundó que, tras los hechos, monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Sur implementaron un cerco virtual y, a través del análisis de cámaras de videovigilancia, se identificó una motocicleta color negro en la que viajaban los probables agresores.

Personal en campo se dirigió a una unidad habitacional en la avenida Fray Servando Teresa de Mier y el Callejón de San Antonio Abad, en colonia Tránsito, donde detuvieron a uno de los presuntos agresores; le hallaron un arma de fuego corta con seis cartuchos útiles y 30 dosis de crystal. ●

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

[Se detuvo] “en la colonia Tránsito de @AlcCuauhtemoc a un probable responsable de la agresión contra de un hombre de 51 años que perdió la vida en la colonia Álamos, en @BJAlcaldía”





Tras el ataque, llegaron los servicios de emergencia quienes al revisar a la víctima no le hallaron signos vitales; elementos de la policía acordonaron la zona y más tarde, gracias a un cerco virtual con videovigilancia, detuvieron a un presunto agresor.



Ejecutan a un hombre en la Álamos

DE LA REDACCIÓN

Un hombre fue asesinado a balazos en un ataque directo en la avenida Isabel la Católica y la calle Soria, colonia Álamos, en la demarcación territorial Benito Juárez, por lo que una persona fue detenida.

De acuerdo con reportes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) tomaron conocimiento de la agresión con disparos de arma de fuego en contra de un hombre de 51 años de edad.

Tras el hecho, se implementó un cerco virtual y, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia, se identificó una motocicleta color negro en la que viajaban los probables agresores.

En seguida, personal en campo se dirigió a una unidad habitacional en la avenida Fray Servando Teresa de Mier y Callejón de San Antonio Abad, en la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc

En el sitio detuvieron a un hombre cuyas características físicas y de vestimenta coincidían con las referidas en el reporte, a quien le realizaron una revisión preventiva, conforme al protocolo, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con seis cartuchos útiles y 30 dosis de aparente *crystal*.

El presunto responsable fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó que el detenido, de 37 años de edad, cuenta con antecedentes penales, y puntualizó que en éste como en otros casos “no habrá impunidad y daremos seguimiento a las investigaciones para detener a todos los involucrados”.



¡ATROZ!

ASELINAN A BALAZOS A UN PRESUNTO CONTRATISTA EN LA CÉNTRICA COLONIA ÁLAMOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ; DETIENEN EN LA CUAUHTÉMOC AL PRESUNTO HOMICIDA Pág. 25

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Ejecutan a tiros a contratista de la construcción

El presunto responsable fue detenido por policías de la SSC y portaba un arma de fuego

ERICK GÓMEZ
Un presunto contratista de la construcción, de 51 años de edad, fue ejecutado a balazos en una agresión directa; el hecho ocurrió en la intersección de la avenida Isabel la Católica y la calle Soria, en la colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez.

Un presunto responsable del crimen fue detenido; se trata de un expresidario, el cual cuenta con antecedentes penales por el delito de robo. En las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Vecinos de la zona alertaron a las autoridades tras escuchar varias detonaciones de arma de fuego, minutos des-

pués elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron al lugar y encontraron a la víctima con visibles manchas de sangre en el rostro.

De acuerdo con un trabajador del sitio, la víctima había llegado desde las 08:00 horas para realizar trabajos de albañilería y aproximadamente a las 10:00 horas se escucharon las detonaciones, al salir observó al hombre heri-



do en el suelo.

Paramédicos de la unidad médica 21 de Protección Civil acudieron al lugar y confirmaron que ya no presentaba signos vitales a causa de las heridas por arma de fuego.

Ante la gravedad de los hechos, la zona fue acordonada por los oficiales que se encontraban en la escena, mientras esperaban los servicios periciales para que realizaran sus labores correspondientes.

Los agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llegaron para iniciar las primeras diligencias y posteriormente levantar el cuerpo.

Al lugar también llegó una mujer, quien, entre lágrimas, observaba las labores de las autoridades, por lo que se presume que tenía algún vínculo cercano con la víctima.

DETIENEN A UN SUJETO TRAS PERSECUCIÓN

Un sujeto fue detenido en inmediaciones de la alcaldía Cuauhtémoc, como posible responsable del homicidio en la colonia Álamos, tras un operativo implementado por policías capitalinos. De acuerdo con el titular de la SSC, Pablo Vázquez, el implicado cuenta con antecedentes delictivos por robo a transeúnte.

Tras los hechos ocurridos, los monitores del Centro de Comando y Control (C2) Sur implementaron un cerco virtual y, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia, se identificó una motocicleta color negro en la que viajaban los probables agresores.

Fue así que el personal en campo de la SSC se dirigió a una unidad habitacional en la avenida Fray Servando Teresa de Mier y el Callejón de San Antonio Abad, en colonia Tránsito, de la alcaldía Cuauhtémoc, y con las medidas precautorias del caso, ingresaron al área común.

En el sitio, detuvieron a un hombre cuyas características físicas y de vestimenta coincidían con las referidas en el reporte, a quien le realizaron una revisión preventiva, conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con seis cartuchos útiles y 30 dosis de aparente crystal.

Por lo anterior, el hombre de 37 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y junto con lo asegura-

do, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.





El presunto responsables es un expresidiario, el cual cuenta con antecedentes penales por el delito de robo

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



El ahora occiso quedó tirado en el suelo en un charco de sangre



Matan a hombre en Benito Juárez por pago de piso

La resistencia a pagar una extorsión, de acuerdo a las primeras declaraciones tomadas de testigos, dejó como consecuencia una persona asesinada a tiros en la colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quien logró detener al presunto responsable.

El hecho ocurrió en la avenida Isabel La Católica, casi esquina con la calle Soria, donde una persona de 51 años fue asesinada; de acuerdo a las versiones de los vecinos, los hechos ocurrieron a las 10:00 horas, cuando el hoy occiso supervisaba las obras de una construcción.

La zona fue acordonada y se informó al agente del Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes, en tanto ya se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para identificar a los probables responsables.

Los agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llegaron para iniciar las primeras diligencias y posteriormente levantar el cuerpo.

Horas más tarde, un sujeto fue detenido en inmediaciones de la alcaldía Cuauhtémoc, como posible responsable del homicidio, esto por un operativo implementado por policías capitalinos.

De acuerdo con el titular de la SSC, Pablo Vázquez, el implicado cuenta con antecedentes delictivos por robo a transeúnte.

Los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Sur implementaron un cerco virtual y, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia, identificaron la motocicleta de los agresores. /RODRIGO CERESO



OPERATIVO. Elementos de la SSC acordonaron la zona donde se cometió el crimen para luego hacer el levantamiento del cadáver.



Ultiman a balazos a contratista en BJ

ELTHON GARCÍA

A Carlos Oseguera Delgado lo asesinaron en la Alcaldía Benito Juárez, afuera de una de las obras que tenía a su cargo.

El hombre, de 51 años, era contratista y fue atacado a balazos ayer por la mañana.

Claudio, uno de sus empleados, lo vio con vida por última vez.

De acuerdo con su testimonio, la víctima lo citó a las 8:00 horas en la construcción, ubicada sobre Avenida Isabel La Católica 710, en la Colonia Álamos.

Habían acordado que realizara unos acabados con yeso y, luego de darle instrucciones, le avisó que se marcharía.

Más tarde, le explicó, llegaría Guadalupe, su esposa, para supervisar los avances.

Carlos abandonó el predio hacia las 10:00 horas, pero fue ejecutado apenas puso un pie en la calle.

Claudio ya estaba concentrado en sus labores, cuando fue interrumpido por los disparos.

Aunque salió enseguida, sólo halló a su patrón tendido en la banqueta.

Los paramédicos de Protección Civil y del SAMU no demoraron, pero tampoco pudieron salvar al contratista.

Con ayuda del C2 Sur, po-

licías del Sector Narvarte-Álamos detectaron que los agresores fueron dos sujetos y que huyeron en una motocicleta.

Más tarde, capturaron a un sospechoso, de 37 años, en la Colonia Tránsito, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Sus características físicas y de vestimenta coincidían con el reporte. Le realizaron una revisión y le hallaron un arma de fuego corta con seis cartuchos útiles y 30 dosis

de crystal.

“Cabe señalar que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario en 2008 por robo agravado calificado”, detalló la Policía.

Cuando Guadalupe llegó a la obra, encontró todo resguardado y a su esposo muerto.



■ Un sujeto fue detenido en posesión de un arma de fuego y droga.



■ El homicidio de Carlos Oseguera Delgado ocurrió en la Avenida Isabel La Católica 710, en la Colonia Álamos.

Especial



BREVES

Asesinaron a contratista

Un contratista fue asesinado a balazos afuera de una construcción en la que trabaja, en la colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez.

El ataque ocurrió ayer alrededor de las 10:00 horas, cuando la víctima se encontraba sobre la calle Isabel la Católica, casi con Soria.

Ahí llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta y el copiloto abrió fuego en al menos cuatro ocasiones.

Elementos de la Policía



Foto: Especial

capitalina detuvieron a uno de los sospechosos en una unidad de la avenida Fray Servando Teresa de Mier.

— Iván Mejía



MALA OBRA

Asesinan a plomazos a contratista en la BJ; siguen con cámaras a agresores y atrapan uno

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- A Carlos Oseguera Delgado lo asesinaron en la Alcaldía Benito Juárez, afuera de una de las obras que tenía a su cargo.

El hombre, de 51 años, era contratista y fue atacado a balazos ayer por la mañana.

Claudio, uno de sus empleados, lo vio con vida por última vez.

Acorde con su testimonio, la víctima lo citó a las 8:00 horas en la construcción, ubicada sobre Avenida Isabel La Católica 710, en la Colonia Álamos.

Habían acordado que realizara unos acabados con yeso y, luego de darle instrucciones, le avisó que se marcharía.

Más tarde, le explicó, llegaría Guadalupe, su esposa, para supervisar los avances.

Carlos abandonó el predio hacia las 10:00 horas, pero fue ejecutado apenas puso un pie en la calle.

Claudio ya estaba concentrado

en sus labores, cuando fue interrumpido por los disparos.

Aunque salió enseguida, sólo halló a su patrón tendido en la banquetta.

Los paramédicos de Protección Civil y del SAMU no demoraron, pero tampoco pudieron salvar al contratista. Con ayuda del C2 Sur, policías del Sector Narvarte-Álamos detectaron que los agresores fueron dos sujetos y que huyeron en una motocicleta.

Más tarde, capturaron a un sospechoso, de 37 años, en la Colonia Tránsito, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Sus características físicas y de vestimenta coincidían con el reporte. Le realizaron una revisión y le hallaron un arma de fuego corta con seis cartuchos útiles y 30 dosis de crystal.

“Cabe señalar que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario en 2008 por robo agravado calificado”, detalló la Policía.

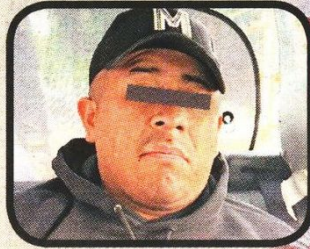
Cuando Guadalupe llegó a la obra, encontró todo resguardado y a su esposo muerto.





6
balas
tenía la pistola
que incautaron
al sospechoso

■ Policias siguieron a los agresores hasta una vecindad.



■ Un sospechoso fue detenido.

■ Al salir de la obra en la Colonia Álamos, fue ejecutado.

Especial



ARENA, GRAVA Y PLOMO

PAGA EXTORSIÓN CON SU VIDA

Según trabajadores, el arquitecto era
extorsionado por la obra en la Álamos

PÁG. 8



ESPECIAL



JUAN CARLOS WILLIAMS

Un contratista, de 51 años, fue ejecutado de varios disparos afuera de una construcción en la colonia Álamos, en Benito Juárez; según testimonios, el hombre habría denunciado extorsión.

Por este hecho fue detenido un sujeto, de 37 años, en una unidad habitacional de la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc.

“Salió el ‘arquí’ cuando comenzaron a escucharse los gritos de su esposa; lo habían matado porque no pagó ‘la renta’”, dijo un testigo de lo ocurrido frente al número 710 de la calle Isabel la Católica.

Carlos había llegado a bordo de una camioneta negra a la obra. Cerca de las 10 de la mañana, al terminar sus labores, le mencionó a sus trabajadores que saldría a recoger a su esposa, que lo esperaba afuera, cuando los empleados es-

cucharon al menos cuatro detonaciones al exterior.

“Cuando salimos ya estaba ahí tirado, lo agarraron de frente”, agregó el testigo.

Al lugar arribaron los servicios de emergencia y elementos de la policía capitalina, quienes diagnosticaron al hombre sin signos vitales y la zona fue acordonada.

Al entrevistarse con los empleados de la construcción, éstos mencionaron que previamente el arquitecto había sido víctima de extorsión, por lo que había presentado denuncias.

Monitoristas del C2 Sur a través de cámaras de videovigilancia identificaron una motocicleta negra en la que viajaban los probables agresores.

Policías detuvieron en la colonia Tránsito a uno de los homicidas; le hallaron un arma de fuego corta con seis cartuchos útiles y 30 dosis de crystal.





MATAN A CONTRATISTA

COMUNICACIONES WILLIAMS, EL GRÁFICO



RESPONSABLES HUYEN

Matan a quemarropa a un hombre en la Benito Juárez

Una hombre fue asesinado ayer, en un ataque directo, en Isabel la Católica casi esquina con la calle Soria, en la colonia Álamos, de la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México; los responsables huyeron en motocicletas. En el gobierno de Clara Brugada se ha registrado un repunte de 6 por ciento de víctimas de homicidio doloso. **FOTO: ESPECIAL**

FOTONOTA

Asesinan a contratista en la colonia Álamos

DE ACUERDO con testigos, el sujeto había recibido varias amenazas de extorsión

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El contratista Carlos "N", de 51 años de edad, fue asesinado de tres disparos de arma de fuego en la cabeza cuando se encontraba frente al número 710 de la calle de Isabela Católica, en la colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez. Horas más tarde, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, capturaron en la alcaldía Cuauhtémoc al presunto sicario de 37 años y en posesión del arma homicida.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 10:20 horas de la mañana, cuando el contratista salió de la vivienda donde estaban realizando reparaciones, para esperar a su esposa. De acuerdo con algunos testigos del lugar, el sujeto se encontraba realizando una llamada telefónica, hasta donde llegó el asesino y, aprovechando su distracción, le disparó en tres ocasiones.

De acuerdo con trabajadores del ahora occiso, el sujeto había recibido varias amenazas de extorsión, las cuales denunció ante las autoridades, pero no recibió el apoyo esperado.

Al revisar cámaras de seguridad de la zona, se observa que los asesinos llegaron en motocicleta, los cuales, al ver que la víctima estaba distraída, aprovecharon para realizar el ataque directo. Después del asesinato salió corriendo para subirse de nuevo a la moto y escapar.

Al escuchar las detonaciones, los trabajadores que estaban en la vivienda salieron a ver qué había ocurrido y se percataron de que el contratista se encontraba tirado en el suelo, sobre un charco de sangre. Momentos después arribó la esposa del sujeto que perdió la vida.

Hasta la calle de Isabela Católica arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes acordonaron la zona del ataque.●



Elementos de seguridad capturaron en la alcaldía Cuauhtémoc al presunto sicario. Cuartoscuro



MATA EXTORSIONADOR A CONTRATISTA

MANOS A LA OBRA

El criminal le disparó porque no quiso pagar cuota, en la colonia Álamos 30



PRESUNTO EXTORSIONADOR LE DISPARÓ A CONTRATISTA

MATAN A UNO POR NO PAGAR "CUOTA"

El hombre presuntamente no accedió a pagar la renta que le pidieron

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un contratista fue asesinado a balazos al exterior de una obra en construcción, por presuntamente negarse a pagar una

extorsión; el presunto responsable fue detenido.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer en un inmueble en construcción ubicado en el número 710 de la calle Isabel La Católica y Soria, en la colonia Álamos, alcaldía Benito

Juárez, donde quedó el cuerpo sin vida del contratista identificado como Carlos Ocegüera, de 52 años de edad, quien fue atacado a balazos por un desconocido, quien presuntamente llegó a exigirle una cuota por



dejarlo trabajar. Paramédicos que llegaron al apoyo diagnosticaron al hombre sin signos vitales, por lo anterior, la zona fue acordonada y se informó al agente del Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes.

Cabe mencionar que, con el análisis de las cámaras de videovigilancia se identificó a uno de los probables responsables que huía a bordo de una motocicleta color negro, por lo que fue seguido y capturado en calles de la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc.

El detenido identificado como César Hernández, de 37 años de edad cuenta con antecedentes delictivos por robo a transeúnte.

LO SOPEAN



Autoridades ministeriales interrogan al detenido para conocer el móvil del asesinato.



FOTO: ESPECIAL

El presunto extorsionador fue detenido tras una persecución



Ejecutan a un contratista en la Álamos

De varios disparos de arma de fuego, un hombre de 50 años, que era contratista, fue asesinado afuera de una obra en la colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez; semanas atrás había denunciado ser víctima de la extorsión.



ESPECIAL



Multa de 2 mil pesos por ocultar datos de placas

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA señaló que modificar la placa dificulta la identificación de vehículos involucrados en delitos o accidentes

Gustavo Sánchez

El gobierno de la Ciudad de México (CDMX) multará a los automovilistas que oculten los datos de sus placas de circulación con las siguientes cantidades:

Primera falta: 20 UMAs (mil 500 pesos), segunda falta: 25 UMAs (mil 875 pesos), tercera falta: 30 UMAs (2 mil 250 pesos) y la reincidencia en esta falta a Reglamento de Tránsito provocará la remisión del vehículo al corralón con costos adicionales (arrastre, almacenamiento y posible suspensión de licencia).

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) recordaron a los automovilistas que, de acuerdo con el Artículo 45 del Reglamento de Tránsito de la CDMX, los vehículos deben portar placas que muestren matrículas visibles y sin obstrucciones en los números o letras con micas, plásticos u objetos que impidan su visibilidad para evitar ser acreedor a las sanciones económicas mencionadas.

Del mismo modo, puntualizaron que el reglamento establece que las placas deben estar colocadas en el lugar destinado por el fabricante del vehículo y mantenerse libres de objetos o sustancias que dificulten su visibilidad o registro. De igual manera prohíbe el uso de luces de neón alrededor de la matrícula.

La SSC advirtió que estas prácticas no solo son infracciones graves, sino que también dificultan la identificación de vehículos involucrados en delitos o accidentes.

Por ello, la Secretaría de Seguridad recomendó no usar micas, plásticos o cubiertas en las placas. Además, verificar que la matrícula sea legible en todo momento y mantenerse informado sobre las normas de tránsito vigentes para evitar sanciones.

“Si tu placa está obstruida, corrígela de inmediato antes de que un agente te detenga. Además de la sanción económica, un auto remitido al corralón puede generar gastos de hasta 800 pesos por arrastre y 250 pesos diarios por almacenamiento”, destacó la dependencia capitalina.

En ese sentido, la SSC-CDMX realiza operativos para verificar que los vehículos circulen con placas de matrícula visible y sin obstrucciones, ya que una de las razones por las que se ocultan las láminas es porque los automovilistas intentan evadir foto-multas y sanciones por infracciones de tránsito.

La Secretaría de Seguridad capitalina informó que entre el 12 de febrero y el 22 de marzo de 2025 se aplicaron 883 infracciones por placas tapadas, así como 639 vehículos que fueron remitidos al corralón.

El personal de Tránsito de la SSC-CDMX mantiene operativos preventivos en las 16 alcaldías para inhibir faltas al Reglamento.

El Reglamento de Tránsito prohíbe usar micas plásticas sobre las placas, colocar adhesivos o papeles que cubran números o letras, modificar el portaplacas para obstruir la matrícula e instalar dispositivos que alteren su visibilidad.





Fotos: SSC-CDMX





Relampaguea y llueve en la capital

UNA TORMENTA eléctrica sorprendió a los capitalinos anoche, no sólo a los asistentes del concierto de Shakira en el Estadio GNP, donde elementos de Tránsito atendieron encharcamientos sobre Río de la Piedad, sino a los usuarios de la Línea 3 del Cablebús, quienes fueron desalojados de las cabinas.

#CLARABRUGADA

DESTACA AVANCES VS. IMPUNIDAD

AFIRMÓ QUE LAS DETENCIONES POR HOMICIDIO HAN AUMENTADO 64 POR CIENTO CON RESPECTO A 2024

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



a jefa de Gobierno Clara Brugada destacó los avances en la lucha

contra la impunidad, en específico en lo referente a homicidios.

Afirmó que ha incrementado 64 por ciento el número de detenciones por este delito en la Ciudad de México, desde el primero de enero hasta el 23 de marzo, comparado con 2024.

“Hemos avanzado contra la impunidad en este delito y nuestro objetivo es justamente que podamos tener impunidad cero”, dijo.

La mandataria local aseguró que en más de la mitad de los delitos se han logrado detenciones, ya sea en flagrancia o por investigación posterior.

“Se han intensificado las acciones para hacer que este delito tan grave, podamos lograr que no haya impunidad”, agregó.

También informó que los homicidios han ido a la baja, al contar con una reducción de 3 por ciento, en el primer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Asimismo, destacó una reducción de 11 por ciento en las denuncias de robo de autopartes,

durante los primeros tres meses del año; periodo en el que se han intensificado los operativos para combatir este delito.

En cuanto al delito de extorsión, Brugada firmó que se cuenta con un conjunto de reformas que agravaron este delito. “Hoy tenemos un conjunto de extorsiones que ya están siendo atendidas con estas reformas que hicimos, y que agravaron el delito”, puntualizó.

DETIENEN A HOMICIDA

Policías capitalinos detuvieron a un sujeto de 37 años, por su probable responsabilidad en el homicidio de un hombre de 51 años en la colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez.

Tras un reporte de agresión con arma de fuego y luego de la implementación de un cerco virtual, elementos de la SSC identificaron al presunto responsable que se trasladaba en motocicleta en la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc.

2%

DISMINUYÓ
LA INCIDENCIA
DELICTIVA EN
UN MES.

10%

BAJARON DELITOS A NIVEL
NACIONAL,
CON RESPECTO
A 2024.

BALANCE A FAVOR

- 1 • Afirmó que el secuestro está en el nivel más bajo desde 2019.
- 2 • Aseguró que el delito de extorsión no ha aumentado en la CDMX.
- 3 • Exhortó a quienes han sido víctimas de este delito a denunciar.



Instalarán 24 cámaras del C5 en Unidad Habitacional de Tlatelolco

Con el equipo se reforzará la vigilancia, tras peticiones vecinales por aumento de inseguridad, dice Guerrero Chiprés

JORGE MEDELLÍN

El titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Salvador Guerrero Chiprés, informó que se instalarán 24 nuevas cámaras de videovigilancia y 12 botones de auxilio en Tlatelolco.

“Se contempla, eventualmente, conforme vaya creciendo la precisión de cámaras de nueva generación y lo que nos ha ido pidiendo la jefa de Gobierno para Tlatelolco, creemos que podemos aumentar el número de cámaras de videovigilancia. Eso está sujeto a una serie de cruzamiento de datos, interacciones y cosas que tenemos que hacer”, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Lo anterior, luego de una reunión realizada la noche del 24 de marzo en el salón 5 de Mayo en Tlatelolco, junto con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, personal de la alcaldía Cuauhtémoc y vecinos de la unidad habitacional.

Comentó que estas cámaras de videovigilancia se instalarán en respuesta a las demandas vecinales para incrementar la seguridad en la zona, luego del hallazgo del cuerpo de Gilda Guadalupe, el pasado 8 de marzo, y una serie de protestas ciudadanas exigiendo a las autoridades atender la crisis de inseguridad de la colonia.

Afirmó que ha habido un avance sustancial respecto a esta problemática, en la que distintos órdenes de gobierno, así como los vecinos, han colaborado de manera simultánea.

“La idea para que todo funcione es que estén involucradas todas las autoridades: el C5, la policía, la fiscalía, el gobierno central, la alcaldía y protagónicamente, en el centro, las organizaciones de los vecinos de Tlatelolco”, dijo Guerrero Chiprés.

Detalló que actualmente se cuenta con 194 cámaras de videovigilación

en las tres secciones de la unidad habitacional: cuatro en postes de 20 metros, 152 en postes de nueve metros, 28 en tótems, 15 botones de auxilio y 43 altavoces.

Luego de un diagnóstico presentado a los vecinos, se reveló que cuatro de estas cámaras presentan fallos, mismas que el funcionario se comprometió a reparar en menos de siete días.

El titular del C5 exhortó a los habitantes de Tlatelolco a denunciar cualquier acto delictivo en la zona, así como emergencias, fallos en postes, luces, cámaras o botones de auxilio para que estos puedan ser atendidos. ●

194

CÁMARAS

de videovigilancia hay actualmente en las tres secciones de la Unidad Habitacional de Tlatelolco.



Preocupa a vecinos personas en situación de calle

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc tiene identificadas a 100 personas en situación de calle viviendo en las tres secciones de la Unidad Habitacional de Tlatelolco.

La presencia de esta población ha sido una de las principales preocupaciones de los vecinos, quienes han protestado en tres ocasiones por la inseguridad en la zona, luego del hallazgo del cuerpo de Gilda Guadalupe en uno de los jardines el pasado 8 de marzo.

Los habitantes comentaron a EL UNIVERSAL que estas personas, en ocasiones, recurren al robo de cableado, de luminarias o autopartes, además de consumir sustancias o defecar en áreas comunes, agredir a los vecinos y a sus mascotas, entre otras acciones.

“Se roban los cables, los focos, en fin, hacen de todo. Uno de ellos es famoso porque ataca a los perros de los vecinos”, comentó Gloria Gutiérrez, habitante de la unidad.

Durante un recorrido con autoridades y vecinos para conocer las principales deficiencias en materia de seguridad, la inspectora jefa María del Carmen Hernández González, directora del Sector Tlatelolco de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) explicó que, por cuestiones de derechos humanos, las acciones de la policía en esta materia son limitadas.

“Únicamente se les extiende la invitación para que se retiren del lugar, siempre respetando los derechos humanos, pero evidentemente hacen caso omiso y regresan. Por eso es un problema constante que tenemos en la unidad”, informó.

En ese mismo recorrido, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, afirmó que la Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México (Sebien) presentará un diagnóstico y un plan en próximos días para atender esta situación.

“Es algo que vamos a valorar con Sebien, ellos deben tener un diagnóstico preciso de la situación que hay en Tlatelolco en torno a las personas en situación de calle, y también lo vamos a presentar en la reunión de la próxima semana”, informó el funcionario. ●

GLORIA GUTIÉRREZ
Habitante de Tlatelolco

“Se roban los cables, los focos, en fin, hacen de todo. Uno de ellos es famoso porque ataca a los perros de los vecinos”





BERENICE FRECCOSO, EL UNIVERSAL

Por derechos humanos, la policía únicamente puede exhortar a las personas en situación de calle a retirarse de un lugar, explicó una inspectora.



VIVEN EN PASILLOS DE TLATELOLCO

Vecinos acusan que roban diferentes cosas y son agresivos; ‘los invitamos a retirarse, pero regresan y no podemos quitarlos’: policías

JORGE MEDELLÍN

La alcaldía Cuauhtémoc tiene ubicadas a 100 personas en situación de calle viviendo en las tres secciones de la Unidad Habitacional de Tlatelolco.

La presencia de esta población es una de las principales preocupaciones de los vecinos, quienes han protestado en tres ocasiones por la inseguridad en la zona, tras el hallazgo del cuerpo de Gilda Guadalupe en uno de los jardines el pasado 8 de marzo.

Los habitantes comentaron a esta casa editorial que estas personas, en ocasiones, roban cableado, luminarias o autopartes, consumen sus-

tancias o defecan en áreas comunes, agreden a los vecinos y a sus mascotas, entre otras acciones.

“Uno de ellos es famoso porque ataca a los perros de los vecinos”, comentó Gloria Gutiérrez, habitante de la unidad.

Durante un recorrido con autoridades y vecinos para conocer las principales deficiencias en materia de seguridad, la inspectora jefa María del Carmen Hernández González, directora del Sector Tlatelolco de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), explicó que, por cuestiones de derechos humanos, las acciones de la policía en esta materia son limitadas.

“Únicamente se les extiende la invitación para que se retiren del lugar, respetando los derechos humanos, pero evidentemente hacen caso omiso y regresan”, informó.

En el recorrido, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, afirmó que la Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México (Sebien) presentará un diagnóstico y un plan en próximos días para atender esta situación.

“Lo valoraremos con Sebien, ellos deben tener un diagnóstico preciso de la situación que hay en Tlatelolco en torno a las personas en situación de calle, y también lo vamos a presentar en la reunión de la próxima semana”, informó el funcionario.

REFORZARÁN VIDEOCIGILANCIA. El titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y

Contacto Ciudadano (C5), Salvador Guerrero Chiprés, informó también que se instalarán 24 nuevas cámaras de videovigilancia y 12 botones de auxilio en Tlatelolco.

Comentó que estas cámaras de videovigilancia se instalarán en respuesta a las demandas vecinales por incrementar la seguridad en la zona, luego del hallazgo del cuerpo de Gilda Guadalupe, el pasado 8 de marzo, y una serie de protestas ciudadanas exigiendo a las autoridades atender la crisis de inseguridad de la colonia.

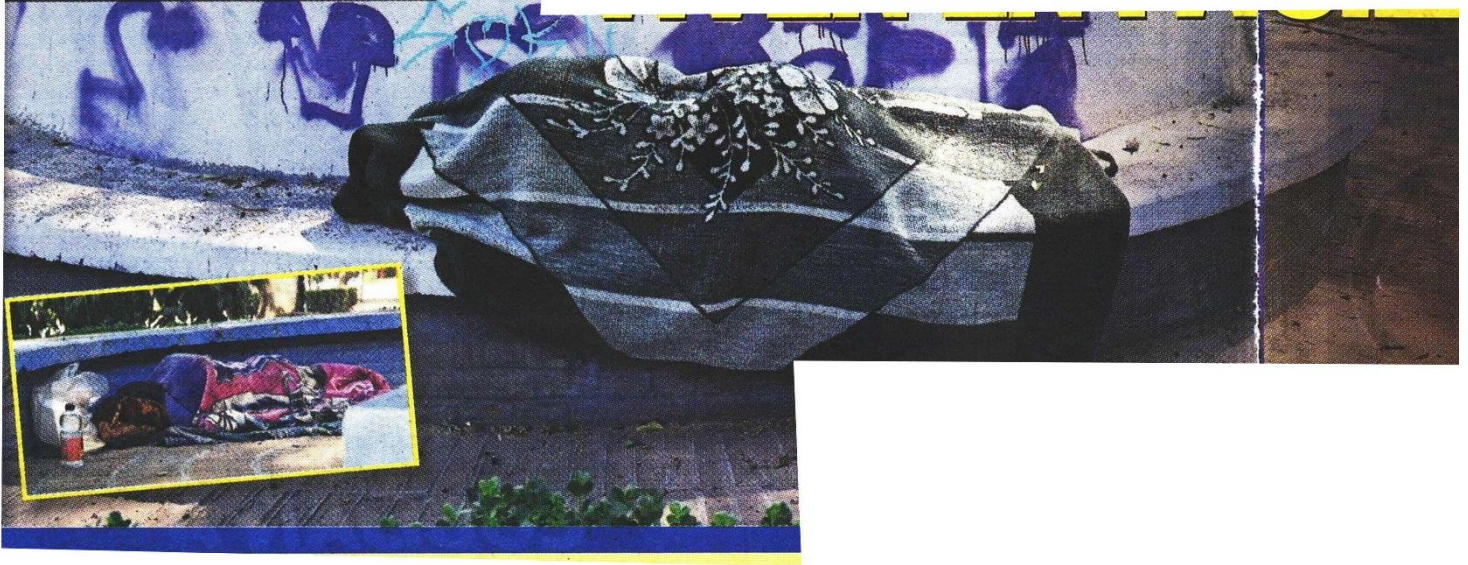
Afirmó que ha habido un avance sustancial respecto a esta problemática, en la que distintos órdenes de gobierno, así como los vecinos, han colaborado de manera simultánea.

Detalló que actualmente se cuenta con 194 cámaras de videovigilancia en las tres secciones.

100 PERSONAS ubican en esta situación en la unidad habitacional.



PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE



Ven riesgo de *hackeo* en declaración de inmuebles

Con la reforma al artículo 132 del Código Fiscal se pondría en riesgo a cientos de ciudadanos, pues con un *hackeo* delincuentes tendrían detalles de qué casas están desocupadas y los propietarios podrían ser víctimas de un ilícito; InfoCDMX confía en candados, pero no descarta filtraciones

Inseguridad jurídica

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La declaración informativa del uso y ocupación de inmuebles cuyo valor es superior a 4.5 millones de pesos podría poner en riesgo a cientos de ciudadanos, orillarlos a una inestabilidad jurídica por el conocimiento del estado de su propiedad y exponerlos a la probable filtración de datos personales y *hackeo* de la plataforma de la Secretaría de Administración y Finanzas, pues en caso de que la plataforma sufra una invasión, pondría a disposición de las bandas delincuenciales detalles de qué casas están desocupadas y que los propietarios sean perseguidos para ser víctimas de un ilícito; así lo detalló a *Crónica* el maestro en Inteligencia y Seguridad Internacional, Víctor Hernández.

Por otro lado, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) asegura que la dependencia gubernamental, en la última revisión a la que fue sometida en el 2021, mantiene buenos "candados" para blindar la protección de información personal y aunque al momento no perciben un riesgo exponencial se seguridad ciudadana o que la reforma sea motivo de que los capitalinos sean víctimas de delitos, aceptan que ningún sistema está exento de sufrir un *hackeo*.

Ante estas opiniones divididas, Víctor Hernández señala que antes de la reforma al artículo 132 del Código Fiscal para que los habitantes detallen el estado en el que se encuentran las viviendas, se deben de resolver las problemáticas de inseguridad jurídica, donde organismos existentes, como algunas notarías, colaboran en la filtración de datos. Apunta que aún cuando países como Estonia manejan absoluta transparencia en cuanto a propietarios de inmuebles y registros bancarios, son territorios con menos incidencia delictiva.

"Es un arma de doble filo, pondría a muchas personas en situaciones de riesgo, si es una persona acaudalada tendrá muchas propiedades, pero para otros ciudadanos que solamente tienen un domicilio, genera inseguridad por saber dónde viven. En México tenemos un problema de inseguridad jurídica, la razón por la que existen las notarías es para impedir que cualquiera conozca dónde vivimos y nos puedan amedrentar o despojar, pero la realidad es que hacerlo en papel no lo impide, ya que hay muchos notarios que están coludidos con criminales y entregan la información, además de que son trámites lentos", dijo.

"Si México quiere ser un país más democrático habría que transparentar la propiedad, aunque en este país se pone en peligro la vida de las personas. Hay muchas razones para desconfiar en la capacidad del Gobierno mexicano para proteger cualquier tipo de dato personal, hace algunas semanas hackearon al SAT. Segob lleva 20 años de cabildeo porque quiere su propia base de datos biométrica y todos los intentos legislativos han fracasado porque la ciudadanía y las ONG que tratan temas de privacidad, acusan que constantemente los pierden o roban, lo que menos hay que hacer es que el Gobierno tenga posesión de datos personales".

El pasado 13 de diciembre, se reportó la filtración en la Dark Web de una lista con 111 mil contraseñas de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT), ejecutada por un hacker identificado como iZED. El archivo filtrado contiene nombres de usuario, contraseñas y claves de la Firma Electrónica, utilizada para identificar a los contribuyentes al realizar trámites o servicios en línea.

Semanas antes, el 15 de noviembre, el grupo RansomHub robó 313 gigabytes de información del sitio web oficial del Gobierno de México, específicamente de la Consejería Jurídica de la Presidencia, hecho donde se expusieron contratos, pólizas de seguros, registros financieros, archivos confidenciales, información personal de empleados y detalles sobre la estructura interna de la red gubernamental.

PARA ATACAR EL DESPOJO

El especialista subrayó que si bien los despojos dependen de más factores como identificación de hogares vacíos por grupos criminales, sin importar su valor catastral, así como la elección de personas indefensas, como ciudadanos de la tercera edad que son víctimas fáciles de expulsar de sus hogares, la problemática crece a causa de la lentitud de los litigios en México, lo que hace casi imposible sacar a criminales de un hogar cuando lo toman ilícitamente, a diferencia de otros países, donde luego de 90 días de que una persona no puede comprobar la posesión del inmueble, es expulsada por la fuerza pública.

"Es un tema de seguridad pública, más que de transparencia y la velocidad en la que se atienden las denuncias, al punto en que hay grupos de delincuentes que se convirtieron en actores políticos, que se dedican a cabildar y a mover votos ofreciéndole a determinados partidos a movilizar personas a cambio de regularizar terrenos, construir departamentos, es algo que se ha salido de las manos".

CRECE EL ROBO DE DATOS PERSONALES

Según datos del extinto Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), en el cuarto trimestre de 2023, en México aumentó 950 por ciento el robo de datos o secuestro de información sensible, en comparación con el 2022.

Conforme a cifras de la Fiscalía capitalina, en el año 2021 se abrieron cuatro mil 693 carpetas de investigación por el delito de despojo, mientras que en 2022 se registraron cuatro mil 379, en 2023 cuatro mil 399 y en 2024 dos mil 558 denuncias.

En la metrópoli, la alcaldía Iztapalapa obtiene el primer lugar en ese ilícito, con dos mil 572; después Gustavo A. Madero, que mantuvo dos mil 296 y Cuauhtémoc que acumuló mil 622.

MALA ATENCIÓN JURÍDICA

Hacia ello, las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón son las que poseen el mayor número de colonias cuya plusvalía mantiene el mayor número de predios con valor superior a 4.5 millones de pesos; es decir, el grueso del tres por ciento del total de las cuentas catastrales existentes en la Ciudad de México, un promedio de 75 mil inmuebles.

Para Víctor Hernández, previo a la presentación de la iniciativa de reforma, las autoridades tuvieron que modificar el tipo de atención que recibe una víctima de despojo, dado que, afirma, al solicitar auxilio policial, la policía responde que no pueden intervenir, lo que lleva a litigios de hasta cuatro años de duración para inicialmente acreditar que un inmueble fue invadido.

“Tendrían que existir mecanismos mucho más eficientes en las notarías para identificar quién es el dueño, hoy todo se hace de forma artesanal y hay tecnologías de identificación biométrica y el que demuestre, mediante su rostro, que es el dueño, se le daría la razón, sin necesidad de estar años en un litigio”, reiteró.

INFOCDMX CONFÍA EN CANDADOS DE LA PLATAFORMA

No obstante, para el InfoCDMX la transparencia de la información de la ocupación de los inmuebles tiene un futuro distinto. La Comisionada Presidenta, Laura Enriquez Rodríguez, explicó a *Crónica* que en la última revisión en el 2021, la plataforma de la Secretaría de Administración y Finanzas fue analizada por el instituto y se resolvieron las observaciones en sus más de 30 sistemas de manejo de datos personales, por lo que confía en que continúen con las medidas de seguridad, técnicas, administrativas y físicas para dar certeza jurídica a los capitalinos.

Aunque admitió que con todo y candados de seguridad, ninguna plataforma libra la posibilidad de ser invadida.

“La Secretaría cumple los principios de la legalidad porque ya están publicando las reglas y los lineamientos, van avanzando de manera adecuada. Siempre y cuando se cumplan los principios de los datos personales en la Ley, no debería de haber una afectación, sin embargo, ningún ente está exento de que algo pueda

sucedir. El blindaje de la información y otras áreas tecnológicas se tienen que resguardar dentro de la seguridad técnica, para evitar que haya problemas de la ciberseguridad”, argumentó Enriquez Rodríguez.

Reafirmó que la Secretaría deben de contar con las medidas de seguridad para proteger sus sistemas, como registro de incidencias, control de acceso al sistema, análisis de riesgos, quién es el responsable de la seguridad de la plataforma; aunque la Comisionada prevé que en caso de que se incumpla y cualquier persona tenga un acceso no autorizado a la información, sí representaría un riesgo para los capitalinos.

“Desde afuera tendrían que mantener una fortaleza; valdría la pena que se haga una capacitación adecuada en este y otros sistemas que contienen datos personales, para que el personal conozca cuáles son las medidas de seguridad para que la información no se filtre, como códigos de ética para el correcto tratamiento de los colaboradores; lo principal sería atender los principios, obligaciones y medidas técnicas, administrativas y físicas para evitar que la información sufra alguna vulneración”.

En ese sentido, recomienda que la Secretaría actualice su alta en el Sistema Electrónico de Datos Personales, para conocer el responsable de la seguridad de la información de las personas y que el Sistema Integral de Gestión y Actualización del Predial se refuerce.

Relató que luego de la presentación de la iniciativa, están abiertos a brindar asesorías a la Secretaría para el tratado de información personal, asimismo, no consideran que la petición de la información del estado de los predios sea una invasión a la privacidad; “nosotros no nos pronunciamos sobre la pertinencia, ese tema ya quedó legislado, en el Info nos evocamos a asegurarnos a que la Secretaría de Administración y Finanzas cumpla con lo que establece la Ley local de Protección de Datos Personales, que la información se dé con consentimiento de las personas, que tenga la calidad de confidencial, que haya una finalidad para la que se pide, que la traten de manera lícita, que sea proporcional la razón por la que la piden y que sean transparentes”, mencionó la comisionada.

El pasado 13 de diciembre, se reportó la filtración en la Dark Web de una lista con 111 mil contraseñas de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT)

El 15 de noviembre, el grupo RansomHub robó 313 gigabytes de información del sitio web oficial del Gobierno de México

En 2023 se abrieron cuatro mil 693 carpetas de investigación en la Fiscalía capitalina por el delito de despojo de cuatro mil 399 y en 2024 dos mil 558 denuncias.

Iztapalapa es el primer lugar en el delito de despojo, con dos mil 572; después Gustavo A. Madero, con dos mil 296 y Cuauhtémoc acumuló mil 622. Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón son las de mayor número de colonias con plusvalía superior a 4.5 millones.







ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Arrestan a seis relacionados con un homicidio

Los detenidos intentaron escapar de la policía en un auto que habría sido empleado en un crimen en la colonia Torre Blanca

JOSÉ LUIS PÉREZ

Seis sujetos fueron detenidos por policías auxiliares en inmediaciones de la colonia Torre Blanca, en la alcaldía Miguel Hidalgo, mismos que se encontraban dentro de un vehículo presuntamente empleado en un homicidio perpetrado en la misma zona. Tras una breve persecución, a los detenidos se les aseguró equipo táctico, droga y armas de fuego.

La detención múltiple fue confirmada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en seguimiento a las investigaciones por la muerte violenta de un hombre durante la mañana del pasado 20 de marzo en inmediaciones de la calle Lago Michigan, al poniente de la capital.

Como parte del reforzamiento de los patrullajes, elementos de la Policía Auxiliar se percataron que en un cruce cercano a Legaria, varios sujetos mantenían una actitud sospechosa dentro de un vehículo tipo sedán de color blanco.

Los tripulantes del vehículo, con placas del Estado de México, a decir de la policía, se encontraban manipulando lo que parecían envoltorios de aparente droga, por lo que notar la presencia policiaca intentaron darse a la fuga, lo que inició una breve persecución.

En una rápida intervención policiaca, a la que se sumó personal del Sector Tacuba de la SSC, se logró interceptar el automotor del que descendieron seis sujetos, a quienes uniformados les realizaron una revisión apegada a los protocolos de actuación policial.

Los detenidos de 18, 25, 38, 36 y dos de 19 años de edad, fueron acusados de trasladar dentro del automóvil diversos envoltorios con aparente marihuana y cocaína, además de un arma de fuego corta y otra larga, así como dos chalecos antibalas.

Tanto los imputados como el vehículo empleado por los detenidos y al parecer en un homicidio, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central para que sea ahí donde se defina su situación jurídica.

CORTESÍA



Los detenidos son acusados presuntamente por la muerte violenta de un hombre el pasado 20 de marzo



SE ROBÓ VEHÍCULO EN EDOMEX

Atoran a un asaltatraileros en la CDMX

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un impresionante operativo policial terminó con la detención de un hombre acusado de robar una unidad de transporte de carga y un motociclista muerto, tras una persecución que se desató desde el Estado de México hasta el kilómetro 40 de la carretera México-Querétaro, con dirección Ciudad de México.

Todo comenzó cuando el hombre, al parecer armado, robó el camión de carga en Cuautitlán Izcalli, pero durante su huida en un carro blanco disparó contra el vehículo de transporte, detonaciones que fueron escuchadas por la Policía Bancaria e Industrial de la SSC.

A gran velocidad, el conductor trató de evadir a los oficiales, pero perdió el control de la unidad hasta volcarse sobre la carretera aplastando en su paso un biker que no sobrevivió al accidente.

El responsable del robo y el fatal accidente fue detenido en el lugar de los hechos y puesto a disposición del Ministerio Público, quien continuará con las investigaciones y definirá su situación legal, mientras que los oficiales involucrados también fueron citados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración y deslindar responsabilidades.



La persecución culminó en tragedia

INDAGAN



Se investiga si el detenido pertenecía a alguna banda de asaltantes de transportes de carga.



POR VELOZ MOTOCICLISTA

Adulta mayor muere al ser atropellada

ERICK GÓMEZ

Fue impactada cuando cruzaba la avenida, casi frente a la Universidad Insurgentes; presunto responsable fue detenido

Una mujer de la tercera edad perdió la vida tras ser atropellada por un motociclista en la avenida Tláhuac, en la colonia San Lorenzo Tezonco, de la alcaldía Iztapalapa. El presunto responsable fue detenido.

La víctima, identificada como María Guadalupe, de 69 años de edad, fue impactada por una motocicleta cuando cruzaba la avenida, casi frente a la Universidad Insurgentes.

El fuerte golpe la dejó tendida sobre el asfalto, mientras que algunas de sus pertenencias, incluyendo su bolsa y sus zapatos negros, quedaron esparcidas a pocos metros de su cuerpo.

De acuerdo con un comunicado de la Subsecretaría de Control de Tránsito, el primer reporte señalaba un motociclista derrapado; sin embargo, al llegar al lugar, las autoridades confirmaron que se trataba de un atropellamiento.

El conductor, identificado como Jonathan, de 29 años de edad, declaró que vio a la mujer, pero no pudo evitar el impacto, tras el accidente, se orilló para auxiliarla y llamó a su aseguradora.

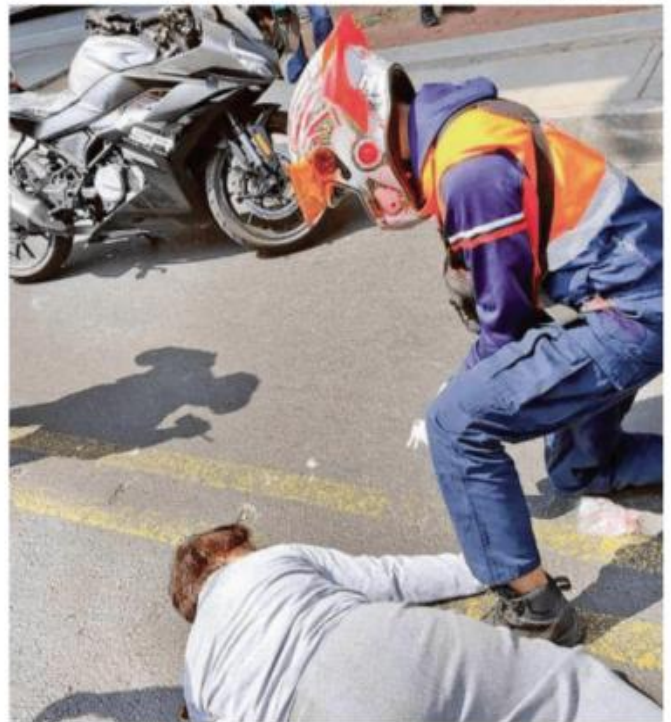
Minutos después, paramédicos arribaron al sitio, pero solo pudieron confirmar el fallecimiento de María Guadalupe, su cuerpo fue cubierto con una manta rosa y otra verde mientras esperaban el arribo de los peritos.

El accidente generó una fuerte congestión vehicular, ya que dos carriles quedaron parcialmente cerrados, elementos de tránsito ayudaron a agilizar la circulación, mientras el conductor era trasladado al Ministerio Público para determinar su situación legal.

Los peritos llegaron momentos después para iniciar las diligencias correspondientes y posteriormente levantar el cuerpo de la mujer para llevarlo al anfiteatro. Vecinos que presenciaron el hecho utilizaron redes sociales para localizar a la familia de la víctima, difundiendo información basada en la identificación hallada entre sus pertenencias.

Asimismo, hicieron un llamado a la población para extremar precauciones y cuidar a los adultos mayores en todo momento.

FOTOS: LUIS A. BARRERA



El fuerte golpe la dejó tendida sobre el asfalto, mientras que algunas de sus pertenencias quedaron esparcidas a pocos metros de su cuerpo

Especial



NO LOGRA ESQUITVARLA

CIUDAD DE MÉXICO.- María Guadalupe murió a unas cuerdas de su casa, en la Alcaldía Iztapalapa. Al salir de una curva de la Avenida Tláhuac, Jonathan se la topó de frente al viajar en su motocicleta, pero no pudo esquivarla y la lanzó a varios metros.
Elthon García

ESPECIAL



MANDÓ A VOLAR A LUPITA

María Guadalupe fue atropellada por un motociclista cuando atravesaba la avenida Tláhuac, en la colonia San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa. La mujer, de 69 años, murió y el responsable, de 29, fue detenido por policías.

EN CALIENTE

CAEN 2 RATAS DE AUTOPARTES EN CU

La denuncia de Verónica Jaspeado activó de volada a la tira capitalina

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local logró la detención de Simón Solís, de 42 años, y Juan Sánchez, de 49, responsables del desvalijamiento del vehículo de la actriz Verónica Jaspeado, ocurrido en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

Los delincuentes, que sustrajeron la fascia y faros del automóvil de la actriz, fueron interceptados por los uniformados en la avenida De los Insurgentes, a la altura del Estadio Olímpico Universitario luego de un seguimiento virtual de su vehículo color negro donde ambos fueron hallados con drogas y dinero en efectivo.

El detenido de 42 años, tras un cruce de información se supo que cuenta con tres ingresos previos al Sistema Penitenciario en 2023 por robo agravado en pandilla, además de varios arrestos por otros delitos de robo en los últimos años.

Debido a la posible vinculación de estos malandros con más hechos delictivos, ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones correspondientes.

El desvalijamiento del vehículo de Jaspeado ocurrió cuando ella había acudido a una junta en la UNAM, y al regresar a su automóvil en el estacionamiento, encontró que le habían robado la fascia delantera y los faros. La actriz denunció lo sucedido en sus redes sociales y la UNAM activó un protocolo de seguridad en colaboración con la SSC, lo que permitió capturar a estas ratas.

MERCADO NEGRO



Algunas facias para carros son vendidas en la colonia Buenos Aires de la Cuauhtémoc por mil 500 pesos, las cuales nuevas y originales llegan a costar más del doble



FOTO: ESPECIAL

Les cayó la voladora de forma inmediata



AFIRMA CLARA BRUGADA

Habrán mesas con UNAM para combatir el robo de autopartes y de vehículos

La jefa de Gobierno dijo que han disminuido 11% las denuncias de robo de autopartes, comparadas con los números del año 2024

HILDA ESCALONA

Es cierto que al interior de la UNAM hay un tema de robo de autopartes y de vehículos, reconoció la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Comentó que después del convenio que firmaron hace unos días con el rector de la UNAM, hay dos mesas prioritarias que van a echar a andar: el de comedores estudiantiles y, justamente, el tema de robo de vehículos y de autopartes en la esa institución.

“Efectivamente, también hubo una respuesta muy rápida de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para ese tema del robo de autopartes que se hizo viral, y vamos a estar atendiendo”, aseguró.

Brugada Molina mencionó que, en cuanto al robo de autopartes en la ciudad, del primero de enero de este año al 23 de marzo, en la Ciudad de México, se han disminuido 11 por ciento las denuncias de robo de autopartes, comparadas con los números de 2024.

“Ustedes pueden revisarlo en los números que da el Secretariado Nacional de Seguridad Pública y podrán revisar esto que estoy diciendo. Ha disminuido en 11 por ciento el robo de autopartes”, reiteró.

En torno al delito de secuestro, mencionó que “estamos en el nivel más bajo, comparado con 2019”. Y sobre las extorsiones dijo que es un delito que tiene cifra negra, por lo que pidió a quienes la padecen que la denuncien.

“La extorsión es otro delito. Es un delito con cifra que consideramos negra y queremos que haya más denuncias de extorsión, y por eso hicimos... No porque haya más extorsiones, sino que haya el valor de la población de denunciar la extorsión”.

Brugada Molina recordó que hicieron una propuesta de medidas de cambio a las leyes para atender la extorsión, y “hoy tenemos un conjunto de extorsiones que ya están siendo atendidas con estas reformas que hicimos, y que agra-

varon el delito. Y eso significa que no tienen derecho a fianza, y por lo tanto hemos avanzado mucho en el tema”.

Sin embargo, aseguró que se trata de un delito en donde es muy difícil que la gente quiera denunciar. Incluso en la propia ley quedó claro que no era necesaria una denuncia, sólo con que “les dieran los datos, lo pueden atender y están en ese proceso.”

“Hasta ahorita no tenemos incrementos en secuestro. Y en extorsión, pues creo que son muy pocas las que están denunciadas en un año y otro”.

La funcionaria reiteró que quieren que haya más denuncias contra la extorsión. “Eso es lo que queremos, que haya denuncias, que haya reportes, que la gente nos diga el tema y nosotros poder actuar. Creo que sería muy importante dar un informe sobre extorsión, a partir de las reformas que hicimos, y eso lo podemos hacer”.

Sobre los homicidios, Brugada Molina dijo que hay una disminución, comparado con 2024, del 3 por ciento, del 1 de enero al 23 de marzo.

“Se han intensificado las acciones para hacer que este delito tan grave, que es el homicidio, podamos lograr que no haya impunidad. Miren, unos datos: ha aumentado en este año 64 por ciento el número de detenciones, con respecto a homicidios. Podemos decir que seis o casi siete de cada 10 responsables de homicidio son detenidos”.

Comentó que en los homicidios que se han llevado a cabo, ha habido el 64 por ciento de detenciones, en estos días, “o sea, en estos pocos meses, pues en lo que resta del año podremos, todavía seguir atacando, buscando, investigando, a los responsables de homicidios”, concluyó.

ATENDER DESAPARICIONES EN CDMX

A finales de marzo o principios de abril, el Gobierno de la Ciudad de México presentará una propuesta para atender las desapariciones en la Ciudad de México, aseguró la jefa de Gobierno.

En conferencia de prensa, mencionó que las propuestas que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum en el tema de desaparecidos, ayudarán mucho en la capital del país.

“Nosotros propusimos un método para salir adelante con una propuesta acerca de este tema. Y dijimos que, justamente, terminando el mes de marzo y a principios de abril, daríamos a conocer ya una propuesta, ajustada a las iniciativas ciudadanas de los y las buscadoras, buscadores de las familias, con las que nos hemos reunido”.

Brugada Molina dijo que tienen ya elaborada una propuesta, además de que ya instalaron el Gabinete de Búsqueda.

“Esto ha obligado a que, tanto la Comisión de Búsqueda como la Fiscalía, hagan un centro de mando único para este tema. Eso ya lo tenemos; está funcionando el Gabinete de Búsqueda y estamos trabajando con un mando único en cuanto al tema”.

Adelantó que la propuesta del Gobierno en esa materia está siendo consensuada por los familiares de personas desaparecidas y están haciendo reuniones con especialistas.

“Yo calculo que en la primera semana de abril, estaremos presentando, ya, una propuesta consensuada con especialistas, activistas, buscadores, familias, en fin, sobre este tema”, señaló.





Clara Brugada firmó convenio con el rector de la UNAM, donde hay dos mesas prioritarias: comedores estudiantiles y el robo de vehículos

“La extorsión es otro delito. Es un delito con cifra que consideramos negra y queremos que haya más denuncias de extorsión”



Promete Clara Brugada combatir robo de autopartes

Jonathan Nícar

El robo de autopartes y de vehículos en la ciudad universitaria es uno de los temas prioritarios que atenderá la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Así lo expresó la mandataria capitalina al reconocer que el fenómeno es una de las "mesas prioritarias", junto con la puesta en marcha de comedores estudiantiles, del convenio que firmó la Jefa de Gobierno y el Rector Leonardo Lomelí el pasado 12 de marzo.

"Es cierto que tenemos un tema de robo de autopartes y de vehículos al interior de la UNAM, así que es una de las mesas que se van a atender después del convenio firmado con el rector de la UNAM. Hay dos mesas prioritarias que vamos a echar a andar: el de comedores estudiantiles y el tema de robo de vehículos y de autopartes", subrayó en conferencia de prensa.

Al encabezar la firma del decreto en materia de protección animal para la prohibición de corridas de toros con violencia, Brugada Molina aseguró que en lo que va del año, del 1 de enero al 23 de marzo, las denuncias por robo de autopartes en la ciudad han disminuido 11% respecto a 2024.

Respecto al caso que ayer se viralizó en redes sociales sobre la actriz, Verónica Jaspeado quien denunció que su auto fue desvalijado al interior del circuito universitario, la jefa de gobierno destacó "la respuesta efectiva" que dio la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al lograr la detención de dos presuntos responsables del robo.

En cuanto a la incidencia de otros delitos de alto impacto, la jefa de Gobierno destacó disminuciones en la incidencia de los delitos de secuestro y extorsión.



Foto: Especial / Cuartoscuro.com



COLONIA GUADALUPE INN

Peatón muere arrollado por transporte público

El conductor implicado en este accidente mortal se dio a la fuga

ERICK GÓMEZ

Un hombre de aproximadamente 35 años de edad perdió la vida tras ser atropellado por un camión de transporte público en la alcaldía Álvaro Obregón, el accidente ocurrió en el cruce de avenida Revolución y la calle Sagredo, en la colonia Guadalupe Inn.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima intentaba cruzar la vialidad cuando fue embestida por el camión, el impacto fue tan fuerte que el hombre fue proyectado varios metros y quedó tendido sobre el asfalto, entre el tercer carril de la vialidad y el carril confinado de la ciclovía.

El conductor, en lugar de detenerse para brindar ayuda, optó por darse a la fuga, dejando atrás el cuerpo.

Transeúntes y automovilistas dieron aviso a los servicios de emergencia, minutos después, arribaron al sitio elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes acordonaron la zona para evitar algún otro accidente y cubrieron el cuerpo del hombre con una bolsa negra para que no tomaran fotografías.

Después llegaron los servicios periciales a iniciar las diligencias correspondientes, además de iniciar una carpeta de investigación por homicidio culposo, mientras tanto, el cuerpo de la víctima fue trasladado al anfiteatro de la alcaldía Álvaro Obregón, donde se espera que sea identificado.

El responsable del atropellamiento continúa prófugo, aunque las autoridades han iniciado la búsqueda utilizando imágenes de las cámaras de seguridad del C5 y de negocios cercanos para dar con el paradero del chofer implicado.

Los vecinos piden una mayor regularización en la zona, pues consideran que este tipo de incidentes parecen ser con frecuencia, además llaman a que tomen conciencia los transeúntes y sean más responsables al cruzar la calle.





El cuerpo de la víctima fue trasladado al anfiteatro de la alcaldía Álvaro Obregón, donde se espera que sea identificado



ESTELA DE MUERTE

CIUDAD DE MÉXICO.- Por una fractura de cráneo, un transeúnte murió la mañana de este martes tras ser arrollado por un transporte público que escapó. El accidente ocurrió a las 7 de la mañana en Avenida Revolución y la calle Sagredo, en Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón. **ELTHON GARCÍA**



CAMIONERO LO PLANCHA

EN AVENIDA
 REVOLUCIÓN

El hombre, presuntamente en situación vulnerable, intentó cruzar y fue arrollado por un transporte público

YARA SILVA

Al intentar atravesar una avenida de la alcaldía Álvaro Obregón, un hombre murió arrollado por un transporte público. El chofer huyó frente a las cámaras de vigilancia.

Ayer, antes de las siete de la mañana, el peatón —que podría tratarse de un indigente— intentaba cruzar por los carriles de la avenida Revolución, en la colonia Guadalupe Inn, cuando fue alcanzado por el camión.

Sin lograr esquivar el vehículo, el hombre fue arrollado a unos metros de la banqueta de la avenida. A pesar de que en la zona hay cámaras de vigilancia, el chofer de la unidad aceleró sin detenerse a auxiliar al peatón.

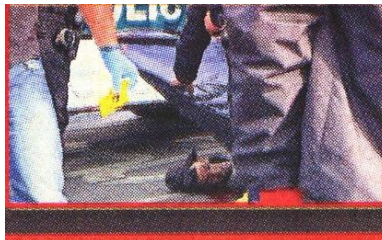
Fueron los testigos quienes dieron aviso a policías y paramédicos para que acudieran al lugar a auxiliar al hombre. A su llegada sólo pudieron confirmar que el individuo, de unos 35 años, había muerto; no fue identificado en el sitio.

Los policías capitalinos revisaban las imágenes de las cámaras para tratar de dar con el vehículo que arrolló al hombre. Hasta el momento, no habían logrado detenerlo.

El cadáver permaneció en el sitio hasta que acudió el servicio forense para trasladarlo al anfiteatro de la agencia ministerial.

35
 AÑOS

tendría el peatón, quien no fue identificado en el lugar donde perdió la vida.





EL RESPONSABLE ATORADO

Camión plancha a un peatón

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Durante la mañana de ayer, un trágico accidente ocurrió en la alcaldía Álvaro Obregón, donde el conductor de un camión de pasajeros atropelló a un peatón que intentaba cruzar una avenida y le quitó la vida.

El mortal percance se suscitó alrededor de las 7:30 de la mañana en el cruce de Avenida Revolución y Sagredo, a escasos metros de la estación del Metro Barranca del Muerto, en la colonia Guadalupe Inn, donde el hoy occiso intentó cruzar y fue atropellado por el microbús de la CDMX, cuyo conductor se dio a la fuga.

Posteriormente, tras un cerco virtual realizado por monitoristas del C2 y C5, el chofer del camión fue localizado calles adelante y capturado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes lo pusieron en disposición del agente del Ministerio Público, quien llevará a cabo las indagatorias correspondientes.

Familiares del hoy occiso pidieron a las autoridades de la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi) que castiguen a la ruta de transporte a la que pertenece el conductor responsable del accidente.



FOTO: ESPECIAL

El conductor se dio a la fuga

CÁMARAS



Las autoridades ministeriales revisan las cámaras de videovigilancia para esclarecer los hechos.



COMO PERROS Y GATOS

Se agarran hermanos a cuchilladas por agua

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una riña entre unos hermanos por una cubeta de agua en la colonia Los Ángeles, Iztapalapa, culminó en agresiones mutuas con un cuchillo, lo que dejó a ambos heridos y llevó a su detención por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

La pelea comenzó cuando ambos se atacaron por ver quién se bañaría primero, pero uno de ellos sacó un cuchillo de 25 centímetros de la cocina provocando lesiones en ambos, pero afortunadamente le dieron el pitazo a la policía en corto tiempo.

Al sitió arribaron los uniformados, quienes en la esquina de las calles Eduardo Magar y Camino Viejo a Real de San Francisco, encontraron a Elena y Salvador Tapia, de 61 años y 59 años, respectivamente, con visibles manchas de sangre.

Una testigo de 35 años, quien estaba presente en la escena, explicó que ambos heridos eran sus cuñados y que la pelea se había intensificado hasta el punto de que ambos se agredieron con el cuchillo.

Los paramédicos diagnosticaron al hombre con una herida punzocortante en el tórax y a la mujer con una lesión en el cuello, motivo por el cual ambos fueron trasladados a un hospital bajo custodia policial para recibir atención médica especializada.

El cuchillo fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien iniciará una carpeta de investigación para determinar la situación jurídica de estos familiares.

BESTIAS



En esta misma colonia, en las calles Canal de Garay y Eugenio Jirón, la pareja comenzó a discutir en un puesto semi-fijo, y durante la pelea, el hombre golpeó a la mujer en la cabeza con unas tijeras, provocando una herida considerable en ella





Asalta, lo golpean y detienen en la Alcaldía Miguel Hidalgo

Lo que empezó como un asalto en la Miguel Hidalgo terminó con una golpiza para el presunto ladrón. Un hombre de 42 años fue detenido en la colonia Daniel Garza luego de que un grupo de personas lo persiguiera y le propinara varios golpes.

Todo ocurrió en la Av. José María Mendivil y Calle Amado Camacho, cuando la policía recibió el reporte de una agresión en la zona.

Al llegar, los oficiales encontraron a un grupo de personas golpeando a un sujeto. Al dispersar a los involucrados, se acercó una

persona de 34 años, quien relató que, momentos antes, el hombre lo había amagado con un cuchillo en Av. Camino de los Toros para despojarlo de su celular.

Luego de una inspección, los policías encontraron en posesión de Jonathan el teléfono robado y un cuchillo de aproximadamente 20 centímetros.

Tras leerle sus derechos, el presunto asaltante fue trasladado a la Fiscalía del Ministerio Público Miguel Hidalgo 5, donde enfrentará las consecuencias de sus actos.

Cae agresor con ametralladora en la alcaldía GAM

NOEL F. ALVARADO

Los despliegues policiales dan resultados en la alcaldía Gustavo A. Madero, así lo aseguró el alcalde Janecarlo Lozano, al dar a conocer la detención de un hombre que portaba una ametralladora con la que disparó a un automóvil.

De acuerdo con el alcalde, se detuvo a Mario "N", de 40 años de edad, en la colonia Panamericana; el presunto agresor fue remitido a la agencia del Ministerio Público GAM-2 bajo los cargos de portación de arma de fuego y homicidio en grado de tentativa.

Los hechos ocurrieron luego de iniciar el despliegue policial en la colonia Panamericana, en dicho cuadrante sobre avenida 100 Metros en esquina con avenida Poniente 112, Mario "N" comenzó una riña contra un taxista, para después bajarse de su vehículo y disparar contra la unidad del transporte público.

Luego de escuchar las detonaciones, vecinos de la zona llamaron a los teléfonos de emergencia para solicitar la presencia de la policía.

Los elementos de Policía Auxiliar, pertenecientes al sector 65 Bisonte, respondieron al llamado de auxilio y el agresor fue puesto a disposición de las autoridades y trasladado al Ministerio Público de GAM-2, donde se determinará su situación jurídica.

"Los despliegues de Gustavo A. Madero dan resultados, hoy durante el despliegue de seguridad en la colonia Panamericana se realizó la detención de un hombre que portaba una ametralladora calibre 22, esto por el delito de portación de arma de fuego y homicidio en grado de tentativa.

"Este es un poco de los resultados que hacemos en Gustavo A. Madero, es seguridad con bienestar social, a la par que reconstruimos colonias también entregamos seguridad para las y los maderenses", mencionó el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano.



Presunto agresor fue remitido a la agencia del MP por portación de arma de fuego y tentativa de homicidio





Tlatelolco, microcosmos videovigilado

LAS CÁMARAS SON IMPORTANTES

Sitio histórico y simbólico. Referente de la antigua Tenochtitlán como de la más cruenta represión del régimen priista, la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco está, a 60 años de su inauguración, frente a la posibilidad de representarse como modelo de seguridad para complejos habitacionales.

Sus más de cien edificios, casi 15 mil departamentos y cuartos de servicio y 40 mil habitantes en sus 94.5 hectáreas, hacen de esta zona un microcosmos de una complejidad que requiere creatividad y voluntad para la construcción de paz.

Frente a la demanda vecinal, el acercamiento institucional permite dialogar alternativas de seguridad, como ocurrió en la reunión de este lunes —instruida por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada—, encabezada por el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, en representación del secretario de Gobierno, César Cravioto.

Ahí, las cámaras de videovigilancia operadas desde el C5 adquieren un papel relevante, tanto en la disuasión de las pretensiones delictivas como en la persecución y sanción del delito. Posibilitan un control más efectivo de la actividad en espacios públicos, la generación de alertas y respuestas inmediatas.

Tlatelolco cuenta ahora con 217 cámaras y 64 botones de auxilio, y en el proyecto de crecimiento de este sistema de seguridad, las unidades habitacionales son punto central a partir de los análisis de riesgo, así como peticiones ciudadanas y de las alcaldías.

La videovigilancia forma parte de un modelo de seguridad, aunque por más equipos, policías o vigilantes que existan, sin comunidad, todos estos esfuerzos son vanos. La organización y participación comunitaria es un pilar de resolución de problemas y cuidado mutuo.

Tlatelolco, la unidad alguna vez llamada por Carlos Monsiváis “la utopía del México sin vecindades”, inicia la construcción de un microcosmos de seguridad.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC